

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. “CONCURSO DE IDEAS PARA EL DISEÑO DE UNA SERIE DE FUENTES ORGANIZADO POR LA CÁTEDRA FACSA DE INNOVACIÓN EN EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ”.

Resolución del 24 de enero de 2020 del Rectorado de la Universitat Jaume I, por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del Concurso de ideas para el diseño de una serie de fuentes organizado por la Cátedra FACSA de Innovación en el Ciclo Integral del Agua de la universitat Jaume I.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes al “Concurso de ideas para el diseño de una serie de fuentes organizado por la Cátedra FACSA de Innovación en el Ciclo Integral del Agua de la universitat Jaume I”, se resuelve:

1. Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI DEL AUTOR/A	TÍTULO DEL LA PROPUESTA
20911906F 20917850V	TRIADA
53754091D 43234588Q 20924622G	FUENTE CRAYONADA

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

DNI DE LOS AUTORES	TÍTULO DE LA PROPUESTA	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
21802139W 20047439H 53726715A 21006920P	BAMBOO	No hay planos en la memoria
73403292B 46081492A 20923629T	ACQUA	No hay planos en la memoria
20942446A Y2227121E -	ROD FONTENE	Faltan adjuntar el anexo II y anexo III cumplimentados.

2. Subsanación de los motivos de exclusión

Tal y como aparece en la clàusula 9 de la convocatòria, se concederán diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, para subsanar los motivos de exclusión, mediante la presentación de la documentación necesaria en el Registro General, en el Registro General electrónico de la Universitat Jaume I o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de no presentar la documentación en el plazo indicado los solicitantes quedarán excluidos de la convocatoria.

Cualquier duda, pueden contactar por correo electrónico en la dirección: catedradelagua@uji.es.

Las listas definitivas de admitidos y excluidos en el procedimiento se publicarán en los medios referidos en la cláusula 8 de la convocatoria.

La rectora,

Eva Alcón Soler

Castelló, 24 de enero de 2020